

ASEGURADORA MAGALLANES DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.  
Registro de Valores N° 1057  
HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de Abril de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el art. 9 y 10 inciso 2° de la Ley 18045, y en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado, vengo en informar que, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía realizada el día de hoy 30 de Abril de 2015, se acordó ratificar como definitivo el dividendo provisorio N° 9 por la suma de \$0,8082 por acción pagado el día 26 de Diciembre de 2014, por un total de \$249.998.085 con cargo a las utilidades del ejercicio al 31 de Diciembre del 2014 y acordar el pago de un dividendo definitivo N°10 de \$0,1 por acción por un monto de \$30.932.700. La suma de los dividendos N°9 y N°10 indicados asciende a \$280.930.785, suma que corresponde, aproximadamente, al 31,9% de las utilidades del referido ejercicio.

Se acordó que el dividendo N°10 de \$0,1 por acción, será pagado en dinero el día 11 de Mayo de 2015, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Alonso de Córdova 5151 Oficina 1801, Las Condes, Santiago. Tendrán derecho al dividendo N° 10, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 5 de Mayo de 2015, que corresponde al 5° días hábil anterior a la fecha establecida para su pago. Se adjunta formulario N°1 de acuerdo a lo instruido en la Circular 660.

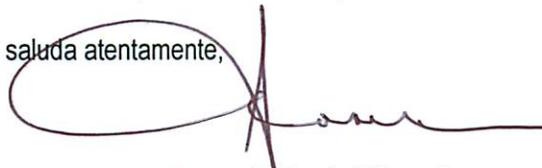
En la referida Junta, se acordó también renovar en su totalidad el Directorio de la Sociedad, reeligiéndose a los Directores cuyo nombramiento se encontraba vigente al día de celebración de la Junta y además se nombró como director a don Patricio Prieto Larraín.

En consecuencia, el directorio de la sociedad ha pasado a estar conformado por los señores Matthias Maak, Patricio Aldunate Bossay, Luis Avilés Jasse, Joao Francisco Borges da Costa, Sergio Bunin, Joaquín García de Solminihac, Patricio Prieto Larraín, Murilo Setti Riedel y Oliver Schmid.

Además, se acordó designar a los señores KPMG como empresa de auditoría externa, para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2015.

Finalmente, informo que se acordó designar al diario electrónico elmostrador.cl para efectuar las citaciones a las Juntas de accionistas y otros avisos que determine la ley.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fernando Varela Villarroel  
Gerente General

Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.

**FORMULARIO N° 1**  
**REPARTO DE DIVIDENDOS**

Información original: SI

Fecha envío: 30/04/2015

**1. Identificación de la sociedad y del movimiento**

1.01 R.U.T.: 76.079.624-7

1.02 Fecha de envío: 30/04/2015

1.03 Nombre de la sociedad: Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 01057

1.05 Serie afecta: Única

1.06 Código bolsa: ASEMACRED

1.07: 10

**2. Acuerdo y monto del dividendo**

2.01 Fecha de acuerdo: 30/04/2015

2.02 Toma del acuerdo: 1: Junta Ordinaria de Accionistas

2.03 Monto del dividendo: \$30.932.700

2.04 Tipo de moneda: --

**3. Acciones y accionistas con derecho**

3.01 Número de acciones: 309.327.004

3.02 Fecha límite: 05/05/2015

**4. Carácter del dividendo**

4.01 Tipo de dividendo: 2

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/2014

4.03 Forma de pago: 1: En dinero

**5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero: \$0,1

5.02 Tipo de moneda: --

5.03 Fecha de pago: 11/05/2015

**6. Reparto del dividendo optativo en acciones**

Se omite por no ser aplicable

## 7. Observaciones

En Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 30 de Abril de 2015, se acordó ratificar como definitivo el dividendo provisorio N°9, acordado en la sesión de Directorio N° 67 de fecha 4 de Diciembre de 2014, por la suma de \$0,8082 por acción, ya pagado el 26 de Diciembre de 2014 por un total de \$249.998.085. Además, se acordó distribuir como definitivo el dividendo N° 10 por un total de \$30.932.700, equivalente a \$0,1 (cero coma un pesos) por acción. La suma de los dividendos N°9 y N°10, equivale en total a \$280.930.785, suma que corresponde, aproximadamente, al 31,9% de las utilidades del cierre del ejercicio al 31 de Diciembre de 2014 (dividendo definitivo mínimo obligatorio).

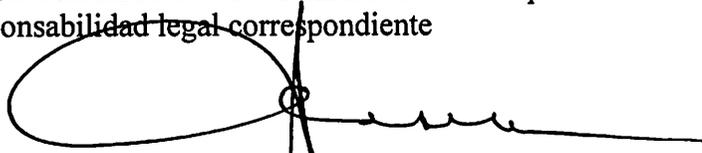
Tendrán derecho al dividendo N°10, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 5 de Mayo de 2015, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El dividendo N° 10 de \$0,1 (cero coma un pesos) por acción, será pagado en dinero el día 11 de Mayo de 2015, en las oficinas de la Compañía de Avenida Alonso de Córdova 5151, oficina 1801, Las Condes, Santiago.

El dividendo se anunciará por medio de aviso publicado en el diario electrónico [elmostrador.cl](http://elmostrador.cl) el día 02 de Mayo de 2015.

### Declaración:

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



Fernando Varela Villarroel  
Gerente General

Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.